



Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución N° 686.-

POR LA CUAL SE AUTORIZA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS A PROVEER PASAJES Y VIÁTICOS.

Asunción, 11 de noviembre de 2021

VISTO: La I Reunión de Ministras y Ministros de Relaciones Exteriores, la Reunión de Coordinadores Nacionales y la Reunión de Responsables de Cooperación de la Conferencia Iberoamericana, que se realizará en la ciudad de Santo Domingo, República Dominicana, del 24 al 26 de noviembre de 2021;

CONSIDERANDO:

Que, por Memorandum VMRE/DGPM/DCI/N° 212/2021 del 5 de noviembre de 2021, se propone la nómina de funcionarios que conformará la delegación nacional que participará de las reuniones de referencia.

Que, para tal efecto es necesario proveer los pasajes y viáticos correspondientes, en concordancia con los Objetos del gasto 231 y 232 del Presupuesto asignado al Ministerio de Relaciones Exteriores para el presente ejercicio fiscal.

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

RESUELVE:

Art. 1° Autorizar a la Dirección General de Administración y Finanzas a proveer los pasajes y viáticos correspondientes a favor de los siguientes funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores, quienes participarán de la I Reunión de Ministras y Ministros de Relaciones Exteriores, de la Reunión de Coordinadores Nacionales y de la Reunión de Responsables de Cooperación de la Conferencia Iberoamericana, que se celebrará en la ciudad de Santo Domingo, República Dominicana, del 24 al 26 de noviembre de 2021:

Funcionario	Reunión	Fecha	Destino
Embajador Marcelo Scappini , Viceministro de Relaciones Exteriores.	I Reunión de Ministras y Ministros de Relaciones Exteriores	Del 25 al 26 de noviembre de 2021.	Santo Domingo, Rca. Dominicana.
Embajadora Helena Felip , Directora General de Política Multilateral.	Reunión de Coordinadores Nacionales	Del 24 al 26 de noviembre de 2021.	Santo Domingo, Rca. Dominicana.
Ministra Cynthia Filártiga , Directora de Cooperación Internacional.	Reunión de Responsables de Cooperación	Del 24 al 26 de noviembre de 2021.	Santo Domingo, Rca. Dominicana.
Segunda Secretaria Felicia Guadalupe Jara , Jefa de Cooperación Multilateral.	Reunión de Responsables de Cooperación.	Del 24 al 26 de noviembre de 2021.	Santo Domingo, Rca. Dominicana.
Tercer Secretario Moisés Quintana , funcionario de la Dirección de Foros Regionales.	Reunión de Coordinadores Nacionales	Del 24 al 26 de noviembre de 2021.	Santo Domingo, Rca. Dominicana.

N° _____



Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución N° 686.-

POR LA CUAL SE AUTORIZA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS A PROVEER PASAJES Y VIÁTICOS.

-2-

- Art. 2° Disponer que los funcionarios designados remitan al Departamento de Viáticos copia del informe sobre las acciones desarrolladas en el marco de la actividad a la que asistirán, en un plazo no mayor a 3 (tres) días posteriores a su retorno en la sede de sus funciones.
- Art. 3° Autorizar a la Dirección General de Administración y Finanzas a imputar los pasajes y viáticos previstos en el artículo anterior en los rubros 231 pasajes y 232 viáticos.
- Art. 4° Comunicar a quienes corresponda y archivar.



Euclides Acevedo
Euclides Acevedo
Ministro

N° _____